



UNIDAD IZTAPALAPA		DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		1 / 2	
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN LETRAS HISPANICAS					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			CRED.	8
2255254	TEMAS SELECTOS DE LETRAS HISPANICAS I			TIPO	OPT.
H.TEOR. 4.0	SERIACION			TRIM.	
H.PRAC. 0.0				80 CREDITOS	

**OBJETIVO(S) :**

Objetivos Generales:

Que al final del curso el alumno sea capaz de:

- Conocer en profundidad los temas que proponga el profesor.
- Realizar trabajos especializados de crítica sobre el área de estudio ofrecida.

**CONTENIDO SINTETICO:**

El contenido podrá variar cada vez que se imparta, de acuerdo con los temas que los profesores ofrezcan y también por petición de los alumnos.

**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

Deberán ser acordes con los contenidos que se propongan para el curso. Podrá realizarse por exposición del profesor y participación de los alumnos, discusiones dirigidas, exposiciones individuales o de grupo, y otras que serán dadas a conocer al principio del curso.

**MODALIDADES DE EVALUACION:**

Evaluación Global:

Incluirá evaluaciones periódicas y, en su caso, evaluación terminal. Deberán ser acordes con los contenidos que se propongan para el curso. Las primeras podrán realizarse a través de elaboración de fichas, controles



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 320

  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN LETRAS HISPANICAS

2/ 2

CLAVE 2255254

TEMAS SELECTOS DE LETRAS HISPANICAS I

de lectura, participación en clases, evaluaciones escritas, exposiciones individuales o de grupo y elaboración de trabajos de investigación. Los factores de evaluación quedarán a juicio del profesor y se darán a conocer a los alumnos al principio del curso.

Evaluación de Recuperación:

Podrá incluir un trabajo de investigación sobre algún tema del programa, que deberá entregarse en la fecha señalada en el calendario de evaluaciones de recuperación aprobado por el Consejo Académico, o una evaluación escrita, que se hará con base en los contenidos del programa y puede ser global o complementaria.

**BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:**

La bibliografía la seleccionará el profesor de acuerdo con el contenido y los objetivos del curso.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 270

  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO